

Guayaquil, 14 de diciembre de 2015

Ingeniero

JOSE DAVID HURTADO VALDIVIEZO

Ciudad.-

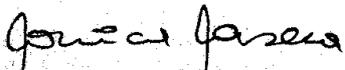
De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestar a usted que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía NIC.EC (NICEC) S.A., en sesión celebrada el día de hoy, lo eligió Gerente General de la compañía por el período de cinco años, con los deberes y atribuciones constantes en la Ley y en el Estatuto Social.

Como GERENTE GENERAL de NIC.EC (NICEC) S.A., usted ejercerá en forma individual la representación legal, judicial, extrajudicial y administrativa de la Compañía.

El estatuto social de NIC.EC (NICEC) S.A., consta en la escritura pública de constitución autorizada por el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 11 de agosto de 2000, inscrita en el Registro Mercantil de la misma jurisdicción, el 18 de agosto de 2000.

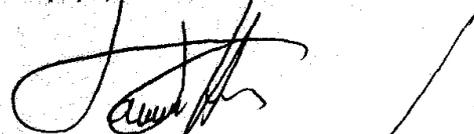
Muy atentamente,


MONICA FONSECA SANTACRUZ
Secretaria Ad- Hoc

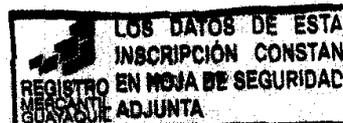
Acepto el cargo de Gerente General de NIC.EC (NICEC) S.A. y declaro ser de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. 1708594302.

101527

Guayaquil, 14 de diciembre de 2015


JOSE DAVID HURTADO VALDIVIEZO

CC.1708594302



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 59.844
FECHA DE REPERTORIO: 15/dic/2015
HORA DE REPERTORIO: 11:59

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

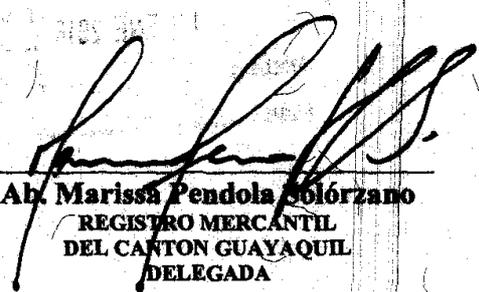
1.- Con fecha diecisiete de Diciembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía NICEC (NICEC) S.A., a favor de JOSE DAVID HURTADO VALDIVIEZO, de fojas 48.167 a 48.169, Registro de Nombramientos número 15.514.

ORDEN: 59844



Guayaquil, 18 de diciembre de 2015

REVISADO POR:


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1306357

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMARCAS DE GUARICUIL

RECIBIDO

12 ENE 2016

Nº: 156

Receptor:

Firma:

[Handwritten Signature]